



*Intendencia Municipal  
Rosario*

## DECRETO N° 2389

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

### VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

### Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la Dra. Juliana Conti, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se ha especializado en Derecho Empresario, con una maestría en Derecho y Economía - Universidad Torcuato Di Tella de la ciudad de Buenos Aires - y otra en Ciencias en Administración de Empresas que cursó en la ciudad de Roma, Universidad Tor Vergata; se ha desempeñado como Agente de Propiedad Intelectual del Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual (INPI), con amplia experiencia laboral en el ámbito privado, ejerciendo su profesión liberal; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria Legal y Técnica de la Secretaria de Gobierno.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

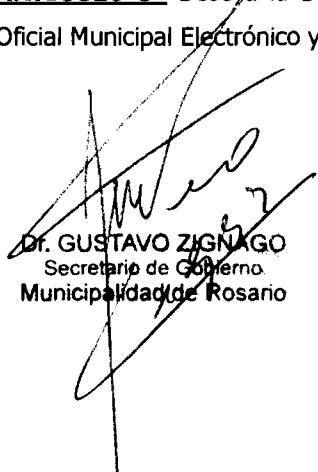
### EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

**ARTICULO 1º DESÍGNASE** a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria Legal y Técnica de la Intendencia Municipal a la Dra. Juliana Conti, D.N.I. N° 29.113.183, en base al considerando que antecede.

**ARTICULO 2º** El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

**ARTICULO 3º** Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

  
Dr. GUSTAVO ZIGNAGO  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



  
Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario